



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 MAY 2015

RES. H. N° 0541/15

Expte. N° 4086/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo - categoría 7 - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para el Área Contable de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante 1 (un) cargo categoría 7 en esta Unidad Académica, generada por promoción mediante concurso del Sr. Fabián Nieva – Legajo N°6677;

Que mediante resolución H. N°166/15 se procedió a convocar a inscripción de interesados para cubrir el cargo mencionado ut supra, en un todo de acuerdo a la resolución CS N°171/11;

Que a fs. 3 rola formal informe que no se registraron inscripciones a la convocatoria efectuada oportunamente;

Que de acuerdo al Reglamento para ingreso y promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta – Res. CS. N° 230/08 y modificatorias, se debe proceder a convocar a concurso abierto para cubrir la vacante;

Que es atribución de Decanato, proceder a la sustanciación de los concursos para la provisión de cargos del Personal de Apoyo Universitario,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Concurso Abierto de antecedentes y pruebas de oposición para un (1) cargo de Auxiliar Administrativo, Categoría 7 - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para el Área Contable de la Facultad de Humanidades, el que se regirá por las normas dispuestas por la Resolución C.S. N° 230/08 y modificatorias.

Remuneración: \$ 7.562,00 más adicionales generales y particulares del cargo.

Horario de trabajo: Treinta y cinco horas semanales, de lunes a viernes de 7.00 a 14.00 horas

Dependencia Jerárquica: Dirección Administrativa Contable

...///





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

.../// - 2 -

RES. H. N° 0541/15

ARTÍCULO 2°: Establecer las siguientes condiciones generales y particulares, misión y funciones.

Condiciones Generales:

- Reunir las condiciones previstas por Res. C.S. N° 230/08 – Anexo I – Título II – Art. 2° -

Condiciones Particulares:

- Estudios secundarios completos (no excluyente).
- Experiencia en tareas administrativas contables iguales o similares a las del cargo a cubrir.
- Responsabilidad, iniciativa, creatividad y compromiso con la institución. Capacidad para trabajar en equipo.
- Conocimientos generales sobre procesador de textos, planillas de cálculo y manejo del sistema informático habilitado para registrar los movimientos del área.
- Disposición para colaborar en toda tarea y/o a requerimiento de las autoridades de la Facultad de Humanidades.

Misión: Desempeñar tareas de carácter elemental de apoyo a la función administrativa.

Funciones:

- Ejecutar las tareas administrativas inherentes al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas bajo supervisión de Jefatura o Superior de la Dirección General Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 3°: Fijar el siguiente cronograma de sustanciación para el presente llamado:

Publicidad: A partir del 13 de Mayo de 2015 y por un lapso de quince (15) días hábiles

Lugar, fecha y horario de inscripción: Mesa de Entradas de la Facultad de Humanidades a partir del 4 de Junio de 2015 y por un lapso de cinco (5) días hábiles de 9,00 a 12,00 y de 16.00 a 18 horas.

Inscripción y presentación de documentación:

Solicitud de inscripción

Currículum Vitae firmado

Fotocopias de la documentación probatoria autenticada (por escribano Público o persona autorizada para tal fin en el ámbito de esta Universidad), en sobre cerrado firmado por el postulante.

Recusación y excusación del jurado y/o postulantes: Por Mesa de Entradas de la Facultad de Humanidades, durante cinco (5) días hábiles a partir del 11 de Junio de 2015. Las presentaciones deberán estar comprendidas en los Art. 17 y 18 de la Res. CS N° 230/08.

Prueba de oposición: Viernes 26 de Junio de 2015 a horas 10:00 en la Facultad de Humanidades, Avda., Bolivia 5150, Salta

...///





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

.../// - 3 -

RES. H. N° 0541/15

Plazo de expedición del Jurado: 5 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha de finalización de las entrevistas y prueba de oposición.

Publicidad del Dictamen: 3(tres) días hábiles posteriores a la expedición del Jurado.

Período de impugnación: 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación del dictamen del Jurado.

ARTÍCULO 4°: Designar a los agentes que se indican a continuación como miembros del Jurado que entenderá en el presente llamado, según el siguiente detalle:

Titulares:

- Nieva, Fabián - Facultad de Humanidades
- Castro, Nora - Facultad de Ciencias Económicas
- Toscano, Francisco - Facultad de Humanidades

Suplentes:

- Aparicio, Nancy - Facultad de Ciencias Naturales
- Salse, Omar - Rectorado
- Encinas, Jorge - Facultad de Humanidades

ARTÍCULO 5°: Hágase saber, y remítase copia al Sr. Rector, Dirección General de Personal, miembros del jurado, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y siga a Despacho General para la continuidad del trámite.

az/JCL

STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

